

# EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otras partes, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECERÁ LOS VIERNES  
REDACCION Y ADMINISTRACION, HERRAN CORTES, 3, PRAL.  
Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

## SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE LOS

### PRESOS CON MOTIVO DE LA HUELGA DE VIZCAYA

	Pesetas.
Suma anterior.....	912,68
<b>Madrid.</b>	
T. H., 0,25.—Valentin Garcia, 0,25.—M. B., 1.—B., 0,15.—Alvaro Fernandez Pola, 0,25.—P. I., 0,25.—Francisco Diego, 0,25.—A. Atienza, 0,25.—Saturnino, 0,15.—Lorenzo Muñoz, 0,15.—Arnaiz, 0,25.—Antonio Moreno, 0,25.—Un revolucionario, 0,15.—A. Torres, 0,25.—N., 0,25.—P. Cermeño, 0,15.—Egea, 0,15.....	4,40
<b>La Arboleda.</b>	
José Fernández y Fernández.....	0,30
<b>Bilbao.</b>	
Faustino Hernández, 0,50.—Isidoro Villanueva, 0,50.—Miguel Vivar, 0,50.—Evaristo F., 0,05.—Un revolucionario, 0,10.—Mariano Vivar, 0,30.—Manuel Garcia, 0,15.—Ulpiano Santa Maria, 0,25.—Fulgencio Menéndez, 0,50.—Isidoro Villanueva, 0,50.—Francisco Alonso, 0,50.....	3,85
<b>Barcelona.</b>	
M. Sánchez, 0,20.—Reayo, 0,25.—Palmira, 0,25.—F. Gana, 0,25.—J. Campistol, 0,25.—Arturo Colomé, 0,25.—J. C. y B., 0,50.—J. A., 0,25.—A. C., 0,15.—Domingo Sala, 0,20.—M. P., 0,25.—J. Mir Pargas, 1.—Costa, 0,50.—Garay, 0,10.—Ribera, 0,20.—Tarragó, 0,15.—A. G. Q., 0,25.—Uñó, 0,40.—Poch, 0,50.—Pla, 0,25.—A. Montané, 0,50.—Tapiol, 0,15.—Lleopard, 0,25.—Un aprendiz de burgués, 0,05.—Sala, 0,50.—Ramón López, 0,25.—A., 0,50.—Almazán, 0,50.....	8,85
<b>Burgos.</b>	
Bias Pérez, 0,20.—Clemente Ventura, 0,25.—Vicente Nuez, 0,15.—Pedro Robles, 0,15.—Enrique Domingo, 0,15.—Juan Sáiz, 0,10.—F. D., 0,10.—Juan Arangure, 0,05.—Francisco Oliveros, 0,25.—Ruño Miguel, 0,25.—Pablo Pérez, 0,25.—C. M. G., 0,25.—Lucio, 0,15.....	2,30
<b>Roda.</b>	
Jaime Vila, 0,50.—Juan Fusimaña, 0,50.—José Masolivé, 0,50.—Miguel Basas, 0,25.—Fabian Bretcha, 0,25.—Miguel Banús, 0,25.—Jaime Gallifa, 0,40.—Bartolomé Puntí, 0,50.—Benito Busquets, 0,50.—Alejo Castells, 0,75.—Antonio Rosanas y Reji, 0,25.—Carlos Perramon, 0,25.—Pedro Castells, 0,25.—Juan Castells, 0,25.—Antonio Casacuberta, 0,65.—Fontseca, 0,25.—Rius, 0,25.—Aguilar, 0,10.—Esteban Perramón, 0,35.—Pedro Solá, 0,25.—Jaime Aguilar, 0,30.—Uno que pide que el que no produzca no tenga derecho á consumir, 0,10.—Un libro pensador, 0,05.—Un revolucionario, 0,05.—Juan Viñeta, 0,15.—Miguel Costa, 0,25.—Pablo Rivas, 0,50.—Miguel Bruguera, 0,25.....	8,90
<b>Manresa.</b>	
R. C.....	0,25
<b>Santander.</b>	
Eduardo Rojas, 0,35.—Matias Ramo, 0,75.—Alvaro Ortiz, 0,55.....	1,65
<b>TOTAL.....</b>	<b>943,18</b>

## SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

### DE LOS HUELGUISTAS DE NAVARRES

PRESOS EN LA CÁRCEL DE MANRESA

	Pesetas.
Suma anterior.....	622,90
<b>Madrid.</b>	
P. I., 0,25.—Francisco Diego, 0,25.—A. Atienza, 0,25.—P. Cermeño, 0,10.—A. Torres, 0,25.—N., 0,25.....	1,35
<b>Navarres.</b>	
V. R., 1.—C., 0,25.—P., 0,25.—J. T., 0,25.—J. S., 0,25.—J. T., 0,25.—P. I., 0,25.—L. B., 0,25.—V. P., 0,10.—R. M., 0,25.—V. F., 0,10.—Núm. 10, 0,20.—Núm. 11, 0,25.—Núm. 12, 0,25.—M. M., 0,25.—R. S., 0,05.—J. S., 0,15.—R. C., 0,10.—M. T., 0,25.—R. P., 0,10.—Luis Guitar, 0,50.—J. F., 0,25.—Uno que está conforme con el lema de «la Tramontana», 0,25.—S. A., 1.....	6,80
<b>Roda.</b>	
A. C.....	1,00
<b>Manresa.</b>	
R. C., 0,25.—Miguel Botella, 0,50.—Manuel Franch, 0,50.—José Puigdelirol, 0,25.—Francisco Muncunill, 0,10.—Juan Sala, 0,50.—José Más, 1,50.—Pedro Perelmas, 2.—J. Coma, 0,50.—Pedro Costa, 0,50.....	6,60
<b>Santander.</b>	
Eduardo Rojas, 0,15.—Matias Ramo, 0,25.—Alvaro Ortiz, 0,50.....	0,90
<b>TOTAL.....</b>	<b>638,85</b>

## COACCIONES PATRONALES

El 99 por 100 de los procesos que se instruyen contra los obreros cuando éstos apelan á la huelga para defender sus salarios ú obtener otra mejora es por delito de coacción.

Generalmente la coacción no existe, pues no puede considerarse como tal el que una Sociedad obrera recuerde á algunos de sus asociados el cumplimiento de deberes que voluntariamente han adquirido, ó el que unos trabajadores aconsejen á otros que hagan causa con ellos en el acto de intentar la consecución de un beneficio común.

En cambio, no conocemos caso alguno de que por el mismo delito se haya procesado á uno ó más patronos, y eso que éstos no cesan de ejercer coacción con los trabajadores.

Si no fuera por el papel que en la sociedad presente desempeña el Estado y todos los cuerpos ú organismos que de él dependen—que no es otro ciertamente que el de amparador y sostenedor de los intereses patronales ó capitalistas—no se concebiría el hecho de que sean encausados y condenados por coacción aquellos que carecen casi en absoluto de medios para hacerla efectiva, y no hayan pisado jamás el Juzgado ni entrado una sola vez en la cárcel por el referido delito los que, no ya por disponer de cuantiosos recursos, sino por su solo carácter de explotadores, de compradores de la fuerza obrera, tienen necesariamente que cometerle.

La coacción por parte del obrero es muy rara porque sobre correr un riesgo personal al realizarla, puede tener por segura la condena de algunos meses de cárcel por lo menos. El patrono, como pocas veces se encuentra en el primer caso y nunca en el segundo, comete coacciones á diario. Es más, sólo puede vivir cometiéndolas.

¿Qué es, valiéndose de la miseria de los trabajadores y de la abundancia de brazos, imponer una rebaja de salario á los obreros de una fábrica?

¿Qué es, aprovechando las mismas circunstancias, exigir una jornada de trabajo por todo extremo excesiva?

¿Qué es, contando con que los obreros han de someterse por necesidad, obligar á éstos á trabajar en un mal andamiaje ó en otros lugares donde su vida está en peligro?

¿Qué es el sistema de fábrica donde se castiga con multas la menor falta ó descuido, no se consiente que dirija la palabra un compañero á otro, se limita el número de cigarros que han de fumar los obreros y se ponen ridículas y estúpidas cortapisas á la satisfacción de ciertas necesidades?

¿Qué es el cerrar las fábricas de una población ó una comarca, con objeto de abatir la energía de miles de trabajadores y reducirlos á la más extrema miseria?

¿Qué es el tener en su poder las Compañías ó los fabricantes las cajas de socorro alimentadas con dinero de los trabajadores?

¿Qué es obligar á los obreros á vivir en inmundas zahurdas, propiedad de los mismos explotadores, y á consumir en tiendas, también de éstos, donde se les venden géneros averiados ó de inferior calidad por un precio superior en mucho al corriente?

¿Qué es, cómo debe llamarse, el hecho de exigir á muchos operarios trabajar gratis horas extraordinarias, que son las más penosas, y los domingos por la mañana?

¿Qué nombre dar al acto de los que, no contentos con que el obrero haga en el taller lo que ellos quieren, le obligan todavía á que fuera del trabajo ajuste su voluntad á la de sus explotadores?

El más blando, el más suave que puede aplicarse es el de coacción.

Todos los hechos que enumerados quedan son otros tantos gravísimos ataques á la libertad del obrero, ataques que se le dirigen sin rodeos, á la luz del día y con conocimiento de los encargados de hacer las leyes y de velar por su cumplimiento.

Y no solamente se ataca de ese modo la libertad de los que trabajan, no solamente se cometen esas coacciones que reducen su condición á la de esclavos, sino que se llega hasta impedirles el ejercicio de derechos consignados en la Constitución del Estado, y de los cuales quieren valerse para mejorar su suerte.

¿Se asocian los trabajadores de un oficio, esto es, quieren hacer uso del derecho de asociación? Pues inmediatamente los patronos los ponen en la alternativa de perder el trabajo ó separarse de sus compañeros.

¿Manifiestan sus ideas en la prensa ó en las reuniones? Pues se castiga tal osadía arrojándolos del taller.

¿Merecen la distinción de que sus compañeros les otorguen puestos de confianza? Pues se les quita el trabajo y se emprende contra ellos una cruzada á fin de que no lo encuentren en otro taller.

¿Muestran actividad y celo por los intereses de su clase, por poner á sus compañeros en condición de mejorar su estado y redimirse? Pues no se los admite en parte alguna y se vomita sobre ellos todo género de calumnias.

Como se ve, las coacciones patronales son muchas y de todas horas, y no reciben el menor castigo, mientras que los obreros, sin cometerlas ó por realizar alguna insignificante, son castigados con severidad.

No cabe esperar otra cosa de la justicia burguesa. Pero hoy, contra esas coacciones y desmanes, contra tan irritantes desafueros se levanta algo que es invencible, que no hay manera de destruir: la solidaridad obrera.

Y ella, dando bríos á los desheredados para hacer frente á las coacciones patronales, se los dará también para suprimir un orden social que descansa en la explotación humana.

Los conservadores han subido al Poder.

Por ser las circunstancias actuales muy distintas de las otras en que gobernaron, no es de creer que ahora hagan lo mismo que entonces; pero dados sus antecedentes reaccionarios y su carácter marcadamente autoritario é impositivo, es probable que traten de poner toda clase de obstáculos á la propaganda de las ideas socialistas y á la organización de las fuerzas proletarias.

En esta situación, el deber de cuantos pertenecen al Partido Socialista Obrero no puede ser otro que mantener con extraordinaria entereza la bandera de la emancipación del cuarto estado y luchar con más tenacidad y constancia que hasta aquí por la difusión de los principios en ella escritos y por traer á las filas socialistas revolucionarias todos los esclavos del capital.

A mayor arbitrariedad y encono de los servidores de la burguesía, mayor energía y denuedo de los que trabajamos por acabar con ella.

## EL PASTOR DE LA FABULA

Aun recordamos aquella fábula en que un pastor, queriendo burlarse de unos labradores, les llamó á grandes voces demandando socorro contra un lobo que destruía su manada. Todos sabemos que una vez y dos acudieron los mencionados labradores en auxilio del zagal, viéndose burlados.

Pero vino efectivamente el lobo, y allí de los gritos y apuros del muchachol ¡y allí de la indiferencia de los otros!

Pues bien; en esta ocasión, con motivo de la gran manifestación de 1.º de mayo, los partidos burgueses han oficiado de pastores (bien torpes por cierto, puesto que no aprovecharon el ejemplo del pastor de la fábula).

Durante muchos años tuvieron embaucados á muchos obreros—no á todos—con sus falsas promesas y halagos; hicieron una revolución, y aquellos mártires que perecieron en las barricadas por satisfacer la codicia de cuatro ambiciosos de mala indole, dejaron con sus vidas un ejemplo de escarmiento á los que sobrevi-



vieron y pudieron apreciar las ventajas que les reportaba la institución republicana—ya planteada—que costó la vida a sus hermanos; intentaron otras revoluciones, y vieron, después de muchas promesas, el escarnio, la burla, la explotación feroz y despiadada en quienes se llamaban redentores del pueblo; en una palabra, vieron la risa del pastor en labios de sus embaucadores.

Hoy... ha venido el lobo; es decir, no han hecho más que verle las orejas, y andan todo asustados, trémulos, azarosos, presentando a sus asambleas reformas sociales (que así son ellas) y ofreciendo la panacea que ha de curar los males que sufre la clase proletaria.

Pero ya es tarde; nos habéis engañado varias veces y puesto el sello a esta afirmación con la conducta que sigue la republicana Francia y los federales Estados Unidos, a pesar de que hemos sido aún más nobles que los labradores del cuento, puesto que no a la tercera, sino a la centésima vez hemos comprendido que el remedio a nuestros males sólo podemos proporcionarlo nosotros mismos con nuestras propias fuerzas.

Nuestra resolución ha sido tardía, pero segurísima; hoy somos nosotros los que reímos y vosotros los que gritáis proponiendo reformas, no de buena fe, que no lo creemos, sino a manera de ardid, de redes fabricadas en los antros de vuestros raquíticos y oscuros cerebros, y en las que por fortuna no caerá ningún incauto, puesto que la gran manifestación internacional obrera de 1.º de mayo os ha quitado el poquísimo prestigio postizo que aun conservabais, abriendo los ojos de todos los obreros a la clara luz de la verdad y demostrando que hoy sólo pueden mejorar su situación constituyéndose en Asociaciones de resistencia en el terreno económico y formando en las filas del Partido Socialista Obrero en el campo político.—P. S.

## CONFERENCIAS SOCIALISTAS

Sobre el tema anunciado disertó el compañero F. Mir Pardas el sábado 18 de enero.

Comenzó indicando que su propósito era dar la conferencia sobre otro tema; pero que por ser escrita y proponerle bastante trabajo no ha podido concluirlo.

Explica primeramente que el tema no quiere decir en modo alguno que la ciencia sea bárbara, sino que lo son los hombres.

Así se ve que los hombres de ciencia han sancionado siempre los actos de barbarie cometidos en el mundo.

En comprobación de su aserto cita diversos hechos históricos. Ya en tiempo de los israelitas fueron hechos cautivos en masa, puestos después en libertad por Ciro al tomar Babilonia. El hijo de éste, Cambises, invade el Egipto y se apodera de la juventud y de la nobleza, decretando represalias y destruyendo hasta a los parlamentarios, llevando al patíbulo atados con una cuerda al cuello y un nudo en la boca a 2.000 jóvenes de la nobleza egipcia y convirtiendo a la esclavitud a todas las jóvenes de la misma, por haberlo dispuesto así los sabios jueces reales, en venganza de haber los egipcios destruido una embarcación persa que conducía un parlamento, dándoles la muerte.

Un rey de Persia se casa con sus hijas, y los hombres de ciencia, al ser interrogados sobre este hecho ominoso, contestaron que al rey le era lícito todo.

En Grecia, con sus filósofos, los hombres de ciencia sancionaban la esclavitud, y el mismo Platón la creía necesaria.

Roma no vivía más que del latrocinio y la conquista, llegando al extremo de arrasar a Numancia después de concertar un tratado honroso rechazado por el Senado, siendo aplaudido por Cicerón aquel acto de barbarie.

Nerón, por un capricho, prendió fuego a Roma, achacándose a los cristianos, que los hizo quemar vivos para que sirvieran de antorchas, y la Inquisición posteriormente, repitiendo esas barbaridades, era aplaudida por los sabios.

En Inglaterra se sublevaron los siervos, y Ricardo pidió parlamentar; pero entonces asesinaron traidoramente al jefe de los sublevados, engañando a éstos y negándose a concederles libertad, llevando a muchos al suplicio contra la voluntad del rey.

En la época presente sigue imperando el mismo sistema, sin que los hombres de ciencia, y entre ellos los médicos principalmente, levanten la más ligera protesta contra las miserias que ven y los hechos de que son cómplices en casas de beneficencia y corrección. En cambio, se realizan las plazas de toros y los hipódromos, abandonando las casas de lactancia y tratando a los obreros como perros.

Con motivo de la última epidemia se ha puesto de manifiesto el estado de miseria en que se halla la clase trabajadora de Madrid, probando al mismo tiempo el atraso en que está sumida, y sin embargo, los magnates asisten a orgías y francachelas.

Los hombres de ciencia son los responsables de que no nos libremos de las inclemencias de la Naturaleza, habiendo destruido en cambio el arbolado, talando y cortando, hasta el punto de que se han cambiado las condiciones climatológicas del país, y la incuria ha llegado al extremo de no librar a los edificios, y por consecuencia a los hombres, de los efectos destructores del rayo.

Tratando de los trabajos de la Sociedad protectora de animales, asegura que hasta en este punto resulta bárbaro el trato que se da a los animales, extrañándose que dicha Sociedad no haya buscado los medios de abolir el terrible procedimiento del degüello a los muchos millones de animales que se sacrifican diariamente para nuestra manutención, reemplazándole con otro sistema

más dulce y suave, como se ha hecho hasta con los más feroces criminales, consintiendo que sufran la muerte por procedimientos anticientíficos.

Siguiendo en este orden de ideas, se lamenta de que los hombres de ciencia no estén a nuestro lado, por más que ya hay algunos, y los más reconocen que nuestras ideas son justas.

Pero esos mismos hombres de ciencia mantienen preocupaciones como la de oponerse a la construcción del túnel de la Mancha.

Lee un trabajo del Dr. Machado, confirmando sus opiniones, en que este hombre se ocupa de la lucha por la existencia.

La degeneración de la humanidad tiene origen en la dificultad de vivir, y si así no fuera, los hombres gozarían de mayor longevidad.

La disminución de la fecundidad de la tierra viene de que las plantas están enfermas por ser acometidas de muchas epidemias, como sucede a los hombres y a los animales, a causa de esta perturbación atmosférica.

Concluye afirmando que todos los inconvenientes que los hombres encuentran en su manera de vivir, y los animales y las plantas en su desarrollo, tienen su fundamento en el régimen capitalista, y los hombres de ciencia son en esto los principales cómplices.

## LOS IMPRODUCTIVOS

Entre la inmensa cantidad de seres humanos que el proletariado mantiene para que presten su concurso al sostenimiento del régimen de la producción capitalista, y por tanto al predominio de la burguesía, la mayor parte corresponde sin duda a los ejércitos de mar y tierra y al material destinado a la destrucción en caso de guerra.

Nada menos que a tres millones cuatrocientos cincuenta y tres mil ciento veinticinco, ó sea próximamente el 11,50 por 100 de la población total, asciende el número de los hombres que actualmente sostiene Europa empleados en sus ejércitos permanentes terrestres y marítimos, no incluyendo Suiza, que solo cuenta con 573 oficiales en sus cuadros de reserva.

De dichos 3.443.125 hombres, corresponden al ejército 3.263.105, distribuidos por naciones en la siguiente forma:

Rusia.....	876.938
Francia.....	512.472
Alemania.....	491.840
Austria-Hungría.....	290.106
Italia.....	240.215
Gran Bretaña.....	221.358
Turquía.....	182.000
España.....	131.400
Holanda.....	65.733
Bélgica.....	43.405
Dinamarca.....	42.909
Rumanía.....	35.413
Suecia y Noruega.....	33.020
Bulgaria.....	32.316
Grecia.....	26.345
Portugal.....	21.361
Servia.....	13.243

Y se completan con los 190.020 correspondientes a la marina, que se distribuyen como sigue:

Gran Bretaña.....	61.400
Rusia.....	29.379
Francia.....	24.728
Alemania.....	16.413
Italia.....	14.372
Otros Estados.....	43.728

El efectivo de guerra, previsto en el papel, alcanza proporciones mucho más formidables, la cifra sube a cerca de 21 millones, de los cuales más de cinco millones inscritos en el ejército de primera línea.

Los presupuestos de Guerra de las primeras potencias ascienden en total a 4.055.440.616 pesetas, de las cuales 3.189.000.000 para el ejército de tierra y 866 millones para la marina.

En esta cifra no van comprendidos, ni los 545 millones pedidos por el Gobierno al Parlamento inglés para construcciones navales, ni los 770 millones de crédito extraordinario concedidos hace tres meses por la Cámara francesa a los Ministerios de Guerra y Marina, ni los 145 millones votados por la Cámara italiana a fines de 1888.

Según cálculos muy aproximados, el total de los gastos de guerra en el viejo mundo montan anualmente a la exorbitante cifra de cinco mil millones de pesetas.

Los precedentes datos los tomamos de una revista militar, y por muy equivocados que sean, bien puede asegurarse que se acercan a la verdad, puesto que es del oficio.

Uniendo estos gastos a los que ocasionan los demás sustentáculos del orden social presente, bien puede calcularse el beneficio que reportará el socialismo suprimiendo contingente tan numeroso de personas improductivas.

## A LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA

Por ser conveniente a la concentración de las fuerzas obreras y por tener noticia de que muchas Sociedades de resistencia desean conocerlos, insertamos a continuación parte de los Estatutos de la Unión General de Trabajadores, aplazando el resto para el próximo número.

## ESTATUTOS DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

### «TÍTULO PRIMERO

#### «OBJETO

«Artículo 1.º La Unión General de Trabajadores de España tiene por objeto:

«1.º Reunir en su seno a las Sociedades, Federaciones y Uniones de resistencia.

«2.º Crear nuevas Secciones de oficio y constituir las en Federaciones Nacionales.

«3.º Mejorar las condiciones del trabajo.

«4.º Mantener estrechas relaciones con las organizaciones obreras de los demás países que persigan el mismo fin que esta Unión, y practicar con ellas, siempre que sea posible, el principio de solidaridad.

### «TÍTULO II

#### «MEDIOS

«Art. 2.º La Unión General de Trabajadores de España se propone realizar su objeto apelando a la huelga bien organizada y recabando de los Poderes públicos cuantas leyes favorezcan los intereses del trabajo, tales como la jornada legal de ocho horas, fijación de un salario mínimo, igualdad de salario para los obreros de uno ú otro sexo, etc., etc.

### «TÍTULO III

#### «DE LAS SOCIEDADES, FEDERACIONES Y UNIONES

«Art. 3.º La Unión General de Trabajadores de España se compone de todas las organizaciones que acepten y cumplan estos Estatutos y los acuerdos de sus Congresos.

«Art. 4.º Las Sociedades, Federaciones y Uniones tendrán sus Estatutos ó Reglamentos en armonía con los de la Unión General, remitiendo al Comité Nacional un ejemplar de los mismos.

«Todos los afiliados recibirán una copia de los presentes Estatutos.

«Art. 5.º La Unión General no reconoce en ninguna localidad más que una Sociedad de cada oficio, y en España una sola Federación ó Unión de industrias similares.

«Art. 6.º Las organizaciones de la Unión General antes de hacer a los patronos reclamaciones que puedan producir huelga, deberán dar cuenta de ellas al Comité Nacional y pedir su dictamen. Si éste es negativo y no se conforman con él, podrán dirigirse a las demás organizaciones de la Unión General, y si la mayoría de los afiliados a ella opina que la reclamación debe hacerse, el Comité Nacional está obligado a apoyarla. Para esta resolución se computarán los votos de los individuos de todas las organizaciones que constituyen esta Unión.

«Cuando la petición se refiera a la localidad donde reside el Comité Nacional, éste no podrá aprobarla sin consultar la opinión general de los afiliados, según determina el párrafo anterior.

«Art. 7.º No podrán ser atendidas las reclamaciones de ninguna organización que se halle en descubierto de tres mensualidades con el Comité Nacional.

«Art. 8.º Las huelgas aprobadas por el Comité Nacional ó la mayoría de los afiliados contarán con el apoyo moral y material de todos.

«Art. 9.º Cuando estén a punto de agotarse los recursos de la Sociedad, Federación ó Unión que sostenga una huelga reglamentaria, las demás organizaciones de la Unión General estarán obligadas a contribuir al sostenimiento de aquélla con 10 céntimos de peseta semanales por individuo, que abonarán inmediatamente que el Comité Nacional lo reclame. Dejará de satisfacerse dicha cantidad cuando la huelga se haya terminado ó pueda sostenerla con sus propios recursos la organización que la hubiese declarado.

«Si la huelga tuviere lugar en una localidad en que el número de afiliados fuese escaso, el Comité Nacional sólo pedirá los dividendos estrictamente precisos.

«Art. 10. Si por cuestión de dignidad ó por otra causa surgiese repentinamente una huelga, el Comité ó Junta de la organización donde ocurra lo participará inmediatamente al Comité Nacional, el cual, si la encuentra justificada, la apoyará con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior; en caso contrario, influirá en su terminación, procurando no sufran perjuicio los intereses de los afiliados.

«Art. 11. Los Comités ó Juntas de las organizaciones mandarán la última semana de cada mes al Comité Nacional, y éste lo publicará en el órgano de la Unión, una nota del número de afiliados, clasificados en parados, ausentes y trabajando, así como los datos generales de la situación en que se encuentren.

«Igualmente, y para atender a las necesidades del Comité Nacional y al sostenimiento del órgano de la Unión General, satisfará cada afiliado la cuota de 3 céntimos de peseta mensuales, que remitirán las Juntas ó Comités a la vez que la expresada nota.

«Art. 12. Quedan excluidos del pago de la cuota mencionada los individuos enfermos y parados, que lo están también de la que marca el art. 9.º

«Art. 13. Es deber de todos los Comités ó Juntas de las Sociedades, Federaciones ó Uniones, así como de los afiliados, ayudar al Comité Nacional en el fomento de la Unión General.»

(Se concluirá.)

Hemos recibido *La Question Sociale*, semanario socialista que se publica en Burdeos.

Queda establecido el cambio con el apreciable colega, a quien deseamos muchos años de vida.



## VICTIMAS DEL TRABAJO EN SUIZA

La oficina de estadística oficial de Suiza ha publicado un documento donde consta el número de víctimas del trabajo habido en este país desde el 1.º de abril de 1888 á 31 de marzo de 1889.

De él resulta que durante dicho período han ocurrido 21.121 accidentes á obreros mayores de 14 años.

De ellos, 1.089 han causado la muerte, 511 han imposibilitado á las víctimas de trabajar en toda su vida y 19.521 las incapacitaron de trabajar por más de 6 días.

El periódico obrero *Arbeit*, que ha publicado las referidas cifras, las pone el siguiente comentario:

«He ahí, pueblo trabajador, tus heridos, tus muertos y tus inválidos.

«El campo de batalla es la patria; el día del combate dura todo el año; pero ni á los inválidos se los condecora ni se levanta ningún monumento en honor de los muertos.

«Ellos han caído en el campo de batalla del trabajo, y el trabajo es despreciado.

«¿Durará esto mucho tiempo?

«Durará, pueblo obrero, hasta que adquieras conciencia de tu valor y de tu fuerza.»

## CARTA DE LA ARBOLEDA

2 de julio de 1890.

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA:

Con sumo gusto he leído, por denunciar abusos patronales, la carta de ésta que, con la firma *Un explotado*, habéis inserto en el núm. 224.

Más dicho compañero, sea porque lo desconozca ó porque sepa que si se averigua quién es le despidan del trabajo, ha dejado de relatar mucho de lo que ocurre en Matamoros y en la Reineta. Y como no conviene que quede oculto, voy yo á hacerlo saber á vuestros lectores.

De los compromisos adquiridos por los propietarios de las minas con el general Loma, sólo se cumple el referente á las horas de trabajo, y no en todas partes, pues en algunos sitios continúa como antes y en otros si se atiende á lo estipulado es por la vigilancia que observa la Guardia civil.

En Matamoros, el encargado de la mina, Miguel Zaballa, á fin de hacer ver que no quería tener peones ó que no les obligaba á ir á su casa, se marchó de ésta, pero dejando en ella á un hijo de 17 á 18 años y á la criada. También dijo á los peones que buscaran otra morada; pero los obreros no salen de su casa porque saben que si se fueran serían despedidos del trabajo, como lo han sido otros muchos.

Esteban Santurten, otro encargado, es alcalde de aquí, tiene cuartel y almacén y ha hecho lo mismo que el anterior. Además, este alcalde-encargado posee una panadería y vende el pan á los peones más caro que á los de fuera.

Un hermano de Esteban, listero y verdadera representación del despotismo y el orgullo, acaba de construir una casa, compuesta de planta baja, donde piensa poner tienda, y el camarote ó bohardilla, en que obligará á vivir, según he oído, á los peones.

¿Cómo cumplirá su deber de alcalde Esteban Santurten inspeccionando los comestibles, las pesas y las medidas y procurando el cumplimiento de las órdenes dadas por el general Loma, si él y su hermano tienen almacenes y están encargados de las minas de Matamoros? Necesariamente muy mal.

Y la cosa no para ahí, sino que se ha llegado hasta gravar los artículos alimenticios que por aquí se venden, pues á una pobre mujer, vendedora de legumbres, frutas y otros géneros se le ha obligado á pagar un real por el sitio que ocupa, y también se ha hecho pagar por vender sardinas por la calle.

Así es que los mineros sufren una doble explotación: la de cobrar por su trabajo mucho menos de lo que vale y la de hacerles pagar el doble de su valor por cuanto necesitan para vivir.

En la mina «Parcocha» se cumplen los compromisos adquiridos con motivo de la huelga, habiéndose cerrado por completo los cuarteles y tiendas obligatorias; pero el trabajo es penosísimo. En dicha mina se está construyendo un pozo, y la gente que trabaja en él tiene que hacerlo metida en el barro. Por una jornada de 8 horas de trabajo se les abona 4 pesetas, cuando lo menos que debiera dárseles son 7 ú 8.

En la mina del Sr. Mac-Lenan, el encargado Gervasio de la Fuente ha prohibido á los operarios que compren periódicos durante el trabajo. El tal encargado se las echa de republicano.

Otro encargado de la mina del Sr. Mac-Lenan dice que los socialistas somos unos descamisados, en lo cual lleva razón, pues la camisa que á nosotros nos falta y algo más nos lo han quitado los vagos explotadores; pero es el caso que el que emplea aquella palabra para denigrar á los socialistas, aunque es capataz, le remunerar tan mal sus servicios, que no lo pasa mejor que los que están bajo sus órdenes. ¡Será imbécil!

En las minas de «La Barga», el contratista Nicolás Solaguren obliga á los obreros á trabajar desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche. Este contratista es concejal de Gallarta.

Casi todas las autoridades de esta cuenca minera son contratistas ó encargados. Figúraos si explotarán

de firme á los trabajadores teniendo esa doble naturaleza.

Por lo que dejo expuesto podrá juzgarse de cómo se explota aquí á los obreros, y de si éstos tienen razón sobrada para levantarse á todas horas contra sus tiranos.

Vuestro y de la Revolución.—*El corresponsal.*

## CARTA DE BILBAO

5 de julio de 1890.

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA:

El día 28 de junio fueron puestos en libertad nuestro amigo Perezagua y cuatro compañeros más, y el día 22 salieron 20, habiendo quedado uno solo, al que acusan de haber hecho resistencia á la fuerza armada. Calculad qué resistencia haría á la Guardia civil un hombre desarmado: bien podían haberle acusado de querer servir de blanco.

La libertad que disfrutaban los compañeros encarcelados no es más que provisional. Al salir de la cárcel se les advirtió que tenían que presentarse á la autoridad local cada ocho días hasta la terminación de la causa. ¿Y los trabajadores que no encuentren donde ocuparse, qué van á hacer? ¿Se tendrán que morir de hambre por no poder salir de esta localidad? Como se trata de proletarios, nada le importa á la burguesía lo que pueda ocurrirles.

Algo ha dicho EL SOCIALISTA de los chanchullos del Ayuntamiento de Madrid. En el de esta villa no pasa eso, pero no faltan, sin embargo, cosas buenas.

Véase la clase.

Se trataba de un déficit en los fondos municipales: para cubrirle proponían unos concejales que se hiciera un reparto vecinal, y otros que se recargara la contribución á la pequeña industria; se optó por ambos medios.

Excusado es decir que los que pagarán esas contribuciones son los que pagan todas las demás: los trabajadores.

Casi todos los concejales son tenderos, y por cierto de anchas tragaderas, pues lo que ellos derrochan lo hacen pagar á los demás, como puede juzgarse por el siguiente hecho.

El día 1.º de este mes se verificó la unión del municipio de Abando á Bilbao. Para celebrar el hecho, el Ayuntamiento de Bilbao acordó en una de sus sesiones organizar un banquete. Unos concejales propusieron que los gastos que ocasionara se pagasen particularmente; otros fueron de parecer que los abonase el Municipio. El acuerdo se adoptó con arreglo á la opinión de los últimos.

Así se aligera al pueblo de la carga de los impuestos. Hay que advertir que la causa de los débitos de este Ayuntamiento está en el lujo de que constantemente hace gala.

A partir de las fiestas que se hicieron aquí hace cuatro años, con motivo de la venida de la reina regente, hasta hoy, el Ayuntamiento bilbaíno no ha hecho más que contraer deudas. En cambio, la vida del obrero es muy difícil, pues los artículos de primera necesidad están aquí más caros que en parte alguna.

Y esta burguesía es tan estúpida, que en vez de explicarse el inmenso desarrollo que ha tenido en Vizcaya el socialismo, se muestra sorprendida de él. No ve la insensata que su feroz explotación, el lujo que ostenta y los capitales que en poco tiempo ha acumulado han producido una atmósfera favorable á las ideas de nuestro partido y á la organización de los trabajadores.

Vuestro y de la Revolución.—*El corresponsal.*

## A LOS TRABAJADORES

Con objeto de protestar de las coacciones que los patronos de algunas industrias ejercen con los obreros, obligándoles á perder el trabajo si ejercitan el derecho de asociación, reconocido por las leyes, las Sociedades obreras que abajo firman os convocan á una reunión pública que se celebrará el domingo 13 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en el Liceo Rius, Atocha, 68.

Madrid, 8 de julio de 1890.—Por la Asociación del Arte de Imprimir, Francisco Diego.—Por la Sociedad de albañiles *El Trabajo*, Saturnino González. Por la Sociedad de canteros (en organización), Francisco Pastor.—Por la Sociedad de zapateros (en organización), Ignacio Franco.—Por la Sociedad de cerrajeros *El Porvenir*, Ruperto Sánchez.—Por la Sociedad de curtidores (en organización), Antonio Bielsa.—Por la Sociedad de carpinteros *La Unión*, Juan Serna.—Por la Sociedad de marmolistas (en organización), Isidoro Morato.—Por la Sociedad de constructores de sillas de Vitoria (en organización), Francisco Gamonal.—Por el Comité Central de la Federación Tipográfica Española, Pablo Iglesias.

## MOVIMIENTO POLÍTICO

ITALIA

En las elecciones municipales verificadas en Roma ha triunfado un candidato obrero, el compañero De Santis, que ha obtenido 4.143 votos.

El conocido socialista Gnocchi-Viani ha sido elegido en Milán, reuniendo 5.729 votos.

ESTADOS UNIDOS

La campaña en pro de la jornada legal de 8 horas es cada vez más viva.

Recientemente se ha dirigido al Congreso de Washington una proposición solicitando que se dicte cuanto antes una ley en aquel sentido.

—Con motivo de la Exposición universal que ha de verificarse en Chicago en 1893, los socialistas norteamericanos han resuelto convocar para entonces y en dicha ciudad un Congreso obrero socialista internacional. La convocatoria para el citado Congreso se enviará dentro de poco á todos los Partidos Socialistas de Europa.

AUSTRALIA

Los trabajadores organizados de este país han emprendido una activa campaña á fin de obtener del Estado que en los talleres, fábricas y manufacturas existan condiciones de salubridad para los que trabajan en ellos.

## AVISO

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores ha trasladado su domicilio á la calle de Tallers, 29, 1.º, 1.ª, Barcelona.

La correspondencia y periódicos seguirán poniéndose á nombre de Antonio García Quejido.

## MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Madrid.—Los constructores de sillas de Vitoria, comprendiendo como los demás obreros que sin organización es imposible toda mejora en las condiciones del trabajo, se han constituido en Sociedad de resistencia.

—La Sociedad del Arte de Imprimir se componía en 29 del mes pasado de 581 individuos y tenía en caja 6.716,80 pesetas, de las cuales había impuestas en la Caja de Ahorros 6.700.

—Las Sociedades «El Porvenir», de cerrajeros, «La Unión», de carpinteros, y «El Trabajo», de albañiles, ven todas las semanas acudir á ellas nuevos compañeros.

Sabadell.—Continúa con gran firmeza la huelga de los carpinteros, quienes tienen muchas esperanzas de salir pronto victoriosos.

Valencia.—La Sociedad de peluqueros-barberos se compone de 200 individuos.

Habiendo acordado reclamar que los establecimientos se cerrasen los días festivos á las dos de la tarde, han atendido la demanda 84 patronos y 11 solamente la han rechazado. En las casas de éstos ha declarado la huelga la Sociedad, dirigiendo á la vez un llamamiento á todos los obreros de dicha capital para que no vayan á ellas.

—La Sociedad de Tintoreros tiene ya legalizada su organización.

FRANCIA

En Longuenesse un gran número de obreros agricultores se han declarado en huelga pidiendo se les aumente el salario.

—Por no haberseles aceptado las tarifas que proponían, han abandonado el trabajo los vidrieros de la Gironda y de las Landas.

—Los obreros de las canteras de Villebois, después de una huelga de pocos días, han logrado que casi todas las Compañías acepten un aumento de salario. Sólo una Sociedad se ha negado á atender las peticiones de los obreros.

—Los aserradores de Tolón han reclamado un salario de 6 francos. Excepto uno, los demás patronos han atendido la demanda.

—Los picapedreros de Lyon, que se habían declarado en huelga pidiendo aumento de salario, han obtenido un completo triunfo.

—Sigue en Burdeos la huelga de los vidrieros.

ITALIA

Los panaderos de Forli se han declarado en huelga. Su petición consiste en que se les aumente un céntimo en cada kilogramo de pan.

BÉLGICA

Además de los mineros de los pozos de San Luis, se han declarado en huelga los del Vallées, Centro y Gilly.

—De acuerdo con sus compañeros de Holanda, los trabajadores en madera de Bélgica verificarán en este mes en Bruselas un Congreso con objeto de crear la Fe-



deración internacional de los trabajadores de dicho ramo.

—Los peluqueros de Angers se han constituido en Sociedad para defender sus salarios y oponerse á las arbitrariedades patronales.

—Los carpinteros de Cannes se han declarado en huelga por negarse los patronos á subirles el salario.

#### SUIZA

La Federación Tipográfica de la Suiza alemana ha verificado en Aarau, el 25 de mayo, su 32.º Congreso.

—Los días 15 y 16 del pasado junio ha tenido lugar en Ginebra el 17.º Congreso de la Federación Tipográfica de la Suiza romanda.

—Los pasamaneros de Basilea se disponen á organizar un Congreso internacional de los obreros de la industria textil.

#### INGLATERRA

Los telegrafistas de Londres han acordado apelar á la huelga si no se les reduce el tiempo del trabajo á 12 horas.

—En Cork están en huelga los albañiles. Piden aumento de salario.

—En Liverpool los obreros de los Docks reclaman también que se les dé mayor jornal.

Las sastras de esta ciudad están en huelga. Su demanda consiste en que se les reduzcan las horas de trabajo.

—Los zapateros de Londres tratan de suprimir el trabajo á destajo y están organizando las obreras de su oficio.

—Hace más de tres meses están en huelga los obreros dedicados á la construcción de vapores del Támesis. Reclaman una jornada de 9 horas y que se les paguen las horas suplementarias.

—Los carpinteros de Dublín piden 54 horas de trabajo, en lugar de 60 que tienen ahora.

—Los barrenderos y carreteros de Limerick se han dirigido á sus patronos solicitando aumento de salario.

—Los obreros mecánicos de máquinas Singer de Kilbowis han verificado una reunión con objeto de oponerse al proyecto que tienen los patronos de aumentarles las horas de trabajo.

—Están en huelga en Norwich los constructores de calzado.

—Han triunfado en su huelga los obreros gasistas de Leeds.

—Los carteros de Londres amenazan declararse en huelga si no se les aumenta el sueldo y se les disminuye el trabajo.

#### ALEMANIA

Continúa en Hamburgo la huelga de los albañiles, carpinteros, cerrajeros, mecánicos y otros oficios, provocada en el mes de mayo por la coalición patronal. La lucha es empeñadísima. A los patronos de Hamburgo les ayudan los de otras localidades proporcionándoles cuantos obreros pueden, y á los huelguistas los sostienen los trabajadores de Hamburgo que no están en huelga y los de otras muchas ciudades.

A fin de indemnizar á los industriales que salgan muy perjudicados por la huelga, los patronos coligados han reunido un fondo de millón y medio de marcos (1.875.000 pesetas).

—Con objeto de que no se hagan huelgas fuera de tiempo y asegurar el éxito de las que se declaren oportunamente, las organizaciones obreras de Berlín han creado un Comité Central.

#### ESTADOS UNIDOS

Los carpinteros de Chicago han visto atendidas por sus patronos varias reclamaciones, entre ellas la de que la jornada de trabajo sea de 8 horas.

—Los empedradores de Washington han logrado que se fije su salario en 3 dollars y las horas de trabajo en 9.

—Los mecánicos de Boston han conseguido también la jornada de 9 horas.

—Los albañiles de New-Haven se han negado á aceptar 43 céntimos por hora, insistiendo en que se les den 45.

—Los trabajadores del ferrocarril de San Pablo reclaman aumento de salario.

—Los pintores de Bridgeport han obtenido la jornada de 9 horas: antes trabajaban 10.

—Los constructores de edificios de Lowell han triunfado en su demanda de aumento de salario.

—Los obreros de los docks de Chicago reclaman 8 horas de trabajo y 25 céntimos, en lugar de 20, por hora.

—Los descargadores de carbón de West-Superior piden aumento de salario.

—Los obreros cerveceros de San Francisco han solicitado que se fije en 9 horas la jornada de trabajo.

Los silleros de dicha ciudad reclaman un 15 por 100 de aumento en sus salarios.

#### AUSTRALIA

Los obreros del ferrocarril de Victoria han solicitado de la Compañía que se eleve el salario á todos los que ganen menos de 9 pesetas por semana.

## DESPOTISMO PATRONAL

Nos escribe nuestro corresponsal de Málaga:

«Un encargado modelo.—Miguel Castilla, encargado de uno de los departamentos de la fábrica «La Industria», no tiene nada que envidiar á los mayores de ingenio, pues si éstos, haciendo uso del látigo, procuran que los negros trabajen lo más posible, él sabe darse maña para obligar á cuatro hombres á que hagan más trabajo que hacían antes cinco en el Molino. Ya comparando el trabajo de un obrero con el de otro, ya no perdiéndolos de vista ni un solo instante y hostigándolos á todas horas, arranca de ellos un esfuerzo mayor, que, como es consiguiente, redunde en beneficio de la casa.

«Además, llevado de la idea de mirar por los intereses de los patronos y movido también por sentimientos mezquinos, paga á unos plegadores 2 reales por la tela de ocho piezas y á otros 6 cuartos, con lo que logra establecer dentro de la fábrica la igualdad burguesa.

«Como el referido encargado es un viejo verde, todo el rigor que emplea con los obreros se convierte en tolerancia y libertad con ciertas obreras. Si alguna urdidora se descuida un poco en el trabajo, como sea guapa y recurra á él, hace la vista gorda, aunque la casa sufra algún perjuicio; ó si no hace eso, achaca la falta á quien no la ha cometido.

«¿Está eso bien, Sr. Castilla? ¿Es honrado estrujar inhumanamente al obrero y poner á las trabajadoras en la alternativa de correr la misma suerte que aquéllos ó degradarse complaciéndole á él?

«Seguramente que de estas preguntas se reirá ó no hará caso alguno el Sr. Castilla. Pero haga lo que quiera, debo advertirle que tanto las obreras como los obreros van poniendo atención á lo que su estado reclama y á lo vilmente que los tratan sus patronos y capataces, y pudieran muy bien darle un disgusto antes de poco.

«Á los compañeros y compañeras que sufren la tiranía de ese y otros hijos espúreos del trabajo les diré que, sin vacilación ni duda alguna, deben decidirse á ingresar en las filas de los que pelean por disminuir aquella y acelerar la hora de que la explotación humana concluya.»

## VICTIMAS DE LA EXPLOTACION Y DE LA MISERIA

Un correligionario de Málaga nos da cuenta con fecha 5 del corriente de los siguientes hechos:

«Ayer murió aquí Juan Guerrero Ortiz, oficial de albañil, que trabajaba en la casa en construcción de D. José Bueno. Esta desgracia se debe á haberse hundido parte de los cimientos de dicha casa. El accidente, á más de causar la muerte á dicho compañero, ocasionó heridas graves al ayudante y peón que trabajaban con él.

«El maestro de la obra, Tomás Ortega, movido indudablemente por el afán de economizar al dueño algunas pesetas, no hizo los cimientos como es debido, siendo la consecuencia de esas economías la muerte de un hombre y el que otros dos estén imposibilitados de trabajar por mucho tiempo.

«Como los obreros valemos para los patronos menos que sus perros, no se toman interés por nuestra vida.

«Por el mismo motivo pudo ocurrir una catástrofe el 29 del pasado en la cantera de Almellones, de donde se extrae la piedra para el puerto.

«Tratábase de hacer saltar una mole de 100.000 toneladas, para lo cual se cargó la mina con algunos miles de kilogramos de pólvora; pero si los ingenieros ó encargados hicieron los cálculos necesarios para lograr aquél resultado, no se cuidaron de evitar que fueran aplastados los obreros empleados en tal labor, pues avisados éstos por la campana para que dejaran el trabajo tres cuartos de hora antes de que se produjera la explosión, se les mandó reanudarle para cargar 16 barrenos precisamente por bajo de la mole que se quería derribar, dando la orden de retirarse cuando ya no había tiempo hábil para ello.

«Por fortuna, los cálculos no resultaron del todo exactos; pero si la masa de piedra se hubiera desprendido, á estas horas contaríamos algunos trabajadores muertos y otros muchos heridos.

«Lo mismo un caso que otro son debidos al abandono y la avaricia de los patronos y encargados; mas como esto sólo lo han de corregir los propios interesados, los trabajadores, á ellos nos dirigimos para decirles que se organicen pronto y, tomando el asunto con empeño, traten de defender su vida y librar á sus familias de la desesperación y la miseria.»

—En la imprenta del núm. 7 de la calle de Santa Engracia, una máquina cogió á un operario de 16 años, cortándole la pierna derecha.

En grave estado pasó á la Casa de Socorro.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos á cuantos dirijan cartas al Administrador se fijen en esta sección para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Roda.—M. B.—Se sirve el periódico á su dirección y se remite paquete y medio.

Valladolid.—E. P.—Recibidas 2 pesetas de paquetes hasta el núm. 229 inclusive. Se le remite medio paquete mas.

Málaga.—R. S.—Recibidas 25 pesetas: 20 de suscripciones del 18.º trimestre, 5 de sus paquetes y los de B. G. hasta el número 224 y 1 paquete del 225. Le restan abonar 5 del mismo número. Nos parece bien su idea y la ponemos en práctica.

Barcelona.—A. G. Q.—Recibidas 316,21 pesetas: 87 de la cuenta de J. B., 6,25 de 5 «Capitales», 3 de 10 «Socialismos», 2 de 10 «Leyes», 2 de 15 «Manifestos», 7 de donativo (números 223 y 225), 84,40 para los presos de Vizcaya (números 222, 223 y 225), 5,05 para los de Navarres (núm. 223), 23 para I. y 94,36 para el C. N. Se remiten 10 «Manifestos». Conforme con su cuenta.

San Martín de Provensals.—J. B.—Recibidas por conducto de Q. 6,25 pesetas para los presos de Vizcaya (núm. 223).

Roda.—J. V.—Recibidas 27,75 pesetas: 7,50 de paquetes hasta el núm. 225, 2,50 de 2 «Capitales», 1,35 de donativo, 1 para los presos de Navarres, 8,90 para los de Bilbao y 4 para el C. N. Le sobran 2,50 pesetas.

Mataró.—J. R.—Recibidas 47 pesetas: 25 de las suscripciones del 19.º trimestre, 20 de paquetes hasta el núm. 225 y 2 de donativo.

Barcelona.—J. P.—Conforme con su cuenta. Se sirve un paquete menos.

Bilbao.—F. P.—Recibidas 120 pesetas de paquetes hasta el número 226. Desde el pasado número se remiten 750 ejemplares.

Burgos.—C. V.—Se remiten 15 ejemplares menos.

Sama de Langreo.—C. F.—Recibidas 6,50 pesetas: 6 de paquetes hasta el núm. 230 y 0,50 de donativo.

Santander.—A. O.—Recibidas 5,55 pesetas: 2 de E. R. hasta fin noviembre 90; 1 de su suscripción y 1 de M. R. hasta fin agosto; 1,63 para los presos de Vizcaya y 0,90 para los de Manresa. Confrontado lo que indica, resulta que, en efecto, en el núm. 211 se consignaron 2 pesetas de su cuenta, en vez de 4.

Vallencia.—M. T.—Se sirve el paquete que pide y se hace lo que indica.

## SUSCRIPCION PERMANENTE

PARA ATENDER

Á LOS GASTOS DE EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior (1).....	40,92
Madrid.	
P. I., 0,50.—Una socialista, 1.—J. M. G., 0,50.—	
A. Atienza, 0,50.—Francisco Diego, 0,50.—M. Dar-	
gallo, 0,50.—L. Vega, 0,20.—P. Cermeño, 0,30.—M.	
B., 1.—Saturnino, 0,15.—A. Torres, 0,25.—N.,	
0,25.—Félix López, 0,25.....	5,90
Roda.	
M. T., 0,35.—J. M., 0,25.—A. C., 0,75.....	1,35
Tarragona.	
Camilo Huguet.....	0,50
Barcelona.	
Reoyo, 0,25.—V. Tort, 0,15.—A. C., 0,15.—J. A.,	
0,25.—Costa, 0,15.—A. G. Q., 1.—A. Montañé, 0,50.	
Bofarull, 0,25.....	2,70
Mataró.	
J. Pons, 0,50.—R. Salicrú, 0,30.—J. G. Pujol, 0,25.	
Juan Bellavista, 0,25.—J. Junoy, 0,25.—S. Solá,	
0,25.—Rocafor, 0,20.....	2,00
Sama de Langreo.	
C. F.....	0,50
TOTAL.....	53,87

(1) En el núm. 225 aparecieron, en la lista de Barcelona, 6 pesetas de más por error del compañero encargado de la recaudación, pues la cantidad mencionada era para pago de suscripciones. Queda, pues, descontada en esta suma la referida cantidad.

## ANUNCIOS

### ESTUDIO ACERCA DEL SOCIALISMO CIENTIFICO

POR GABRIEL DEVILLE

Importante folleto de 48 páginas; precio 23 céntimos de peseta. Se puede adquirir dirigiéndose á la Administración de este periódico ó á las direcciones de los Comités del Partido Socialista Obrero.

### MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

POR C. MARX Y F. ENGELS

Folleto de 32 páginas; precio, 15 céntimos en toda España. Los pedidos á la Administración de este periódico, á las direcciones de los Comités del Partido y á los puntos donde se admiten suscripciones de EL SOCIALISTA.

### SOCIALISMO UTOPICO

### SOCIALISMO CIENTIFICO

POR FEDERICO ENGELS

Este importante folleto, que lleva el retrato del autor, se expende, al precio de 30 céntimos de peseta, en los sitios donde se admiten suscripciones á este periódico, en su Administración, Hernán-Cortés, 8, Madrid, y en las direcciones de los Comités del Partido.

### COLECTIVISMO Y REVOLUCIÓN

POR JULIO GUESDE

Los compañeros y Agrupaciones pueden adquirir ejemplares á los siguientes precios: 100 ejemplares, 16 pesetas; 50 id., 8 pesetas; 25 id., 4 pesetas; 12 id., 2 pesetas; 6 id., 1 peseta; 1 ejemplar, 0,20 pesetas. Los pedidos al Administrador de EL SOCIALISTA.

### LA LEY DE LOS SALARIOS Y SUS CONSECUENCIAS

POR JULIO GUESDE

Con el retrato del autor.—Se vende, al precio de 20 céntimos, en la Administración de este periódico, donde se admiten suscripciones para el mismo y en las direcciones de los Comités del Partido Socialista Obrero.

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.